



Reforma electoral. Presenta iniciativa en la que perfila nuevo organismo con siete consejeros por voto, reduce espacios en el Congreso y empuja el “sistema de listas”

AMLO plantea borrar al INE, destapa a Adán y alborota a opositores

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La iniciativa de reforma que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados contempla la sustitución del INE, con solo siete

consejeros, así como la reducción del Congreso y la elección bajo el “sistema de listas”.

La oposición en su conjunto adelantó su voto en contra y MC vio “vulgar provocación”.

AMLO quiere borrar al INE

Proyecto. Busca crear un organismo conformado por siete consejeros elegidos por voto, empuja el sistema de listas para legisladores, reduce espacios en el Congreso y baja presupuesto para partidos

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió ayer a la Cámara de Diputados su iniciativa de reforma electoral, en la que propone sustituir al INE por un organismo con siete consejeros elegidos por voto, empuja el sistema de listas para legisladores, reduce espacios en el Congreso y disminuye el presupuesto de los partidos.

El proyecto sugiere crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, integrado por siete consejeros elegidos a través del voto popular, secreto, directo y universal.

Además desaparece los órganos electorales locales, sugiere limitar el número de diputados en Congresos locales de acuerdo con la cifra de población de la entidad y suprimir algunas regidurías en los ayuntamientos.

Respecto a la conformación del Congreso, el Presidente plan-

tea eliminar a los diputados y senadores elegidos por mayoría y suplirlos por legisladores electos por la vía plurinominal. Establece reducir de 500 a 300 los diputados y de 128 a 96 senadores, pero mediante listas estatales de candidaturas por partido y una de aspirantes independientes.

Los escaños y curules se repartirían de acuerdo a la votación obtenida por partido en orden de lista y corresponderían 300 diputados a nivel nacional asignando a cada estado según el tamaño de su población. Así, entidades pequeñas como Baja California Sur, Campeche y Colima tendrán dos y la más grande, que es el Estado de México, alcanzará 40.

Mientras que en el caso de los senadores se elegirán también mediante listas estatales de candidaturas por partido e independientes, a tres escaños por estado.

La iniciativa elimina el financiamiento público ordinario a los partidos políticos y solo entrega presupuesto federal en las campañas electorales lo que, de acuerdo con algunos funcionarios, implica ahorrar 24 mil millones de pesos.

En el caso de los ejercicios de revocación de mandato, plantea reducir de 40 a 33 por ciento el mínimo de participación ciudadana para considerarla vinculante y además suprime prohibiciones para difundir propaganda gubernamental en procesos electorales y de consulta.

En su conferencia de prensa matutina, López Obrador argumentó: “Lo que queremos es que haya una verdadera democracia en el país e hizo un llamado a la oposición a serenarse y analizar su propuesta, al advertirles que si siguen oponiéndose a todo, como ocurrió con la reforma eléctrica, irán “al despeñadero”.



Reacciones

La coalición opositora Va por México en la Cámara de Diputados manifestó su rechazo a la reforma electoral propuesta por el presidente López Obrador.

En conferencia de prensa, los líderes parlamentarios del PAN, Jorge Romero; del PRI, Rubén Moreira, y del PRD, Luis Cházaro, descartaron la convocatoria a un período extraordinario y anticiparon que, en su caso, se debatirá a partir de septiembre.

El coordinador de los diputados de MC, Jorge Álvarez Máynez, calificó el proyecto presidencial como una "vulgar provocación", mientras su correligionario Salomón Chertorivski la definió como una "monstruosidad".

De visita en Metepec, el líder del panismo nacional, Marko Cortés, manifestó su oposición al proyecto y adelantó que su partido presentará una contrapropuesta, que incluye elecciones primarias, la segunda vuelta en los comicios presidenciales y eliminar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

Por su parte, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, aseguró que la iniciativa busca profundizar la vida democrática del país, así como evitar los fraudes electorales y que se vuelvan a tener elecciones a modo.

El canciller Marcelo Ebrard destacó que la propuesta refleja lo que el pueblo ha pedido en los últimos 30 años y aseguró que con la elección popular de consejeros se evitarán controversias.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, opinó que el proyecto presidencial pretende responder a problemas acumulados y atender reclamos sociales para mejorar el sistema electoral.

Con información de: Fernando Damián, Mario Rodríguez, Edgar Ledesma, Adyr Corral y Silvia Arellano.

Oposición alista contrapropuesta; morenistas destacan apertura y ahorros

Principales cambios

La iniciativa del Presidente, que busca primordialmente federalizar el sistema electoral, impulsa:

- Eliminar el INE y crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas
- Acabar con organismos y tribunales estatales
- Desagregar áreas administrativas estatales del INE
- Quitar las jurisdicciones del Tribunal Electoral
- Reducir el número de consejerías y magistraturas
- Bajar de a siete integrantes el Consejo General del INE
- Ley única para evitar simpatías de cada entidad
- Elección popular de consejeros y de magistrados
- Eliminación del financiamiento público ordinario de partidos
- Conservar financiamiento público para campañas

INFORMACIÓN: Janet López P. - GEMCO / C. Reina



Luis Cházaro, Jorge Romero y Rubén Moretra, líderes de PRD, PAN y PRI en San Lázaro, adelantaron su rechazo a la propuesta presidencial. JOSE GECARBALLO ESPECIAL